

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 14 de 1994

SEÑORES MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FASOL S.A.

Estimados Señores:

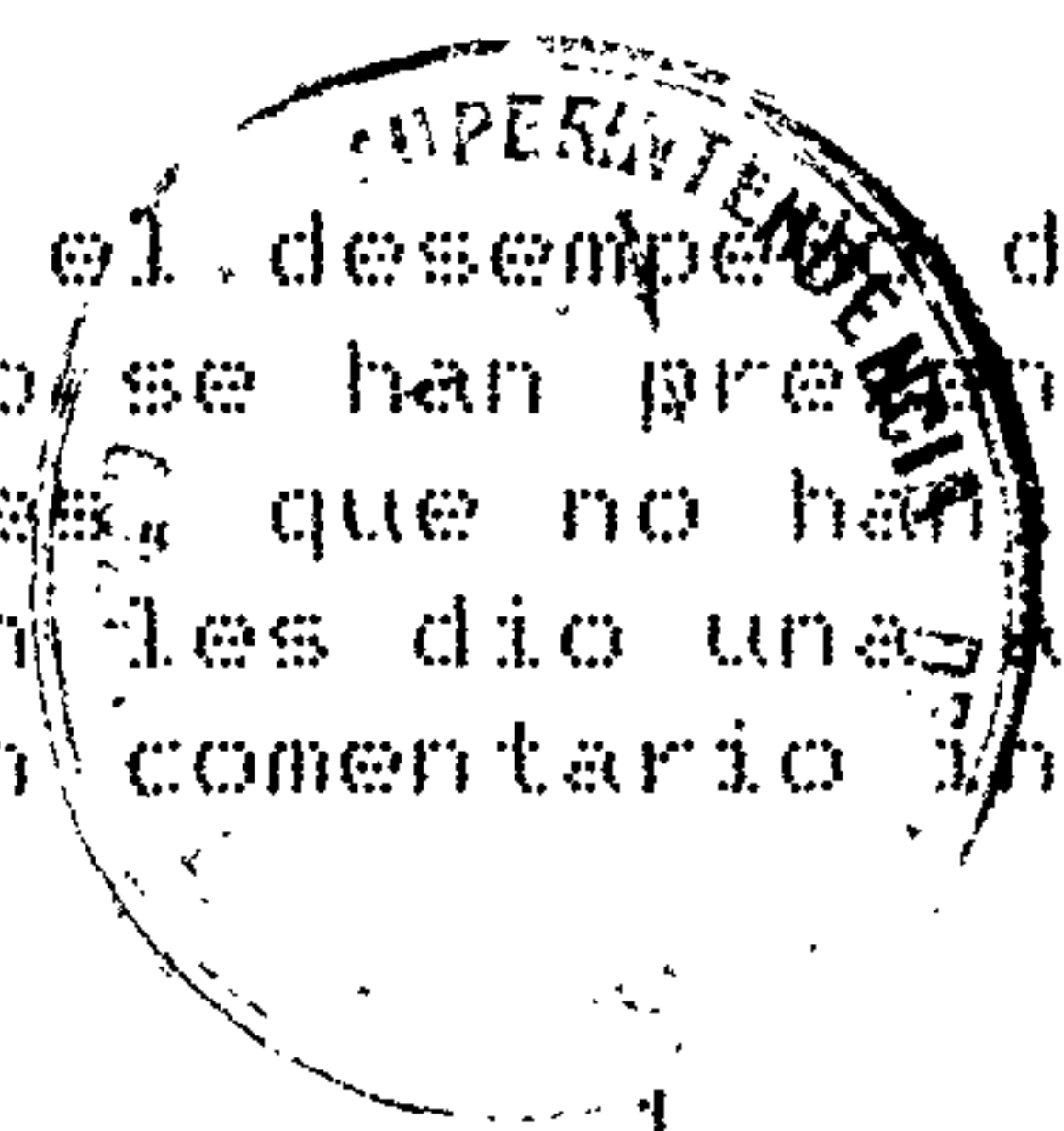
Presento a continuación el Informe Económico correspondiente al año 1993.

1) La actividad propiamente dicha, consistente en el cultivo de camarones en cautiverio, ha tenido un cambio sustancial consistente en haber dedicado todo su esfuerzo a la captura y siembra de larvas silvestres, mediante la utilización de la Mano de Obra propia de la Empresa, a la que se ha atendido mediante pagos de incentivos especiales por cada entrega de este tipo de larvas. Por otro lado se redujo sustancialmente el consumo de Balanceado considerando que este tipo de larvas se alimenta y subsiste con lo que produce el medio ambiente. Además mediante una adecuada programación de las horas de trabajo de las bombas de agua se ha registrado una importante reducción en el consumo del Diesel; consecuente con estas observaciones el ejercicio 1.993 terminó con un resultado positivo, a diferencia de la continuidad de pérdidas registradas en años anteriores

2) Por las razones antes mencionadas me es satisfactorio indicar que se ha cumplido, en parte, con las metas prefijadas habiendo logrado elevar el monto de ventas a la suma de S/.207'494.442,00 que representa S/. 98'524.937.61 mayor que el del año anterior que fue de S/ 108.969.504.39. Este incremento en las ventas ha ido acompañada de una reducción en los costos como consecuencia de lo explicado en el párrafo 1) el mismo que solamente fue de S/ 137'902.039,00 que representa el 66% sobre las ventas que a la vez indica una reducción porcentual del 22% en los Costos. Esta combinación de procedimientos ha permitido terminar con una utilidad de S/ 779.651,00, según lo determina el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1993 presentado por el Contador de la Empresa, el mismo que pongo a su disposición para la correspondiente aprobación.

3) Por mi parte indico que se ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas del día 25 de Marzo de 1993 que dispuso que las pérdidas del año de 1992 S/.49'576.009,87 sean absorbidas por la cta. de Reserva Por Revalorización del Patrimonio.

4) De manera general en el desempeño de la actividad durante el año que estoy informando se han presentado aspectos administrativos, laborales y legales, que no han sido atendidos oportunamente por lo que esta administración les dio una atención adecuada e inmediata, lo que no amerita un comentario independiente a c/u de ellos.



5) Con el fin de lograr un rendimiento favorable entre la producción y la venta se hizo adquisiciones de Materia Prima durante todo el año por un monto de S/.22'480.040,00, sin embargo el rendimiento de esta Materia Prima ha sido muy consistente, permitiendome sostener el mayor rendimiento de la larva silvestre comparada con la larva adquirida en laboratorio, en época de escases.

6) El aspecto financiero merece una especial atención por cuanto es este periodo se ha podido cubrir buena parte de las deudas con ingresos propios de la Empresa, sin recurrir en cantidades considerables a préstamos de Accionistas. Hablando en términos numéricos se ha logrado mejorar el Capital de Trabajo que al finalizar el periodo presenta un valor positivo de S/.12'054.379 el mismo que comparativamente con el valor negativo de S/89'842.404,78 representa un incremento de S/.101'896.783,78; esta apreciación se ha sobredimensionado por cuanto el saldo adeudado a los Accionistas se lo ha ubicado como una deuda a plazo mayor.

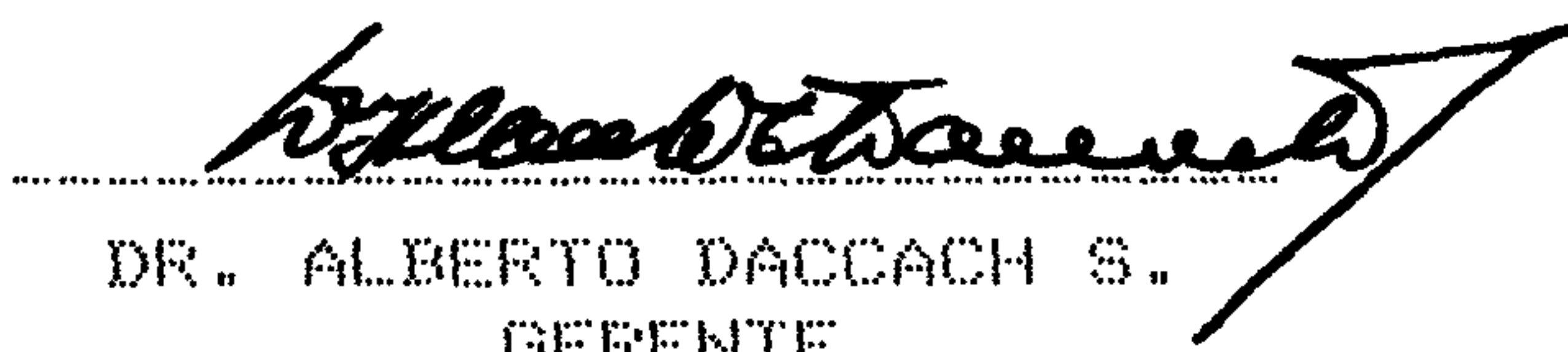
7) Con relación al resultado del periodo de S/.779.651,00 insinuo que debe ser destinado a Reservas Facultativas, una vez deducidos los valores correspondientes a 15% Participación Trabajadores, 25% Impuesto a la Renta y 10% Reserva Legal, salvo vuestra mejor decisión. De aceptarse esta propuesta las cantidades definitivas seran las siguientes:

15% TRABAJADORES	S/. 116.948
25% IMPUESTO A LA RENTA	S/. 165.676
10% RESERVA LEGAL	S/. 49.702
RESERVA FACULTATIVA	S/. 447.325

	S/. 779.651
	=====

9) Como metas y politicas aplicables a un nuevo periodo, considerando el buen resultado obtenido en este ejercicio sugiero continuar en la combinación de factores productivos utilizada sin descartar una eventual continuidad en la adquisición de larvas de laboratorio para aumentar el volumen de ventas, el mismo que estimo seria aceptable en S/.400'000.000,00 para el proximo año.

Seguro de haber cumplido con vuestro mandato, saludos a Ustedes
Atentamente.


DR. ALBERTO DACCACH S.
GERENTE

28 ABR 1994

